

hay que como lo Justificaua el Testimo-
nio que en Deuda se Presentaua Mi-
simo y mismo del Presente. En la d^{ca} de Alicante
En d^{ca} Juan Diaz el Real, su theniente
el Rey que Resentaua en esta lo Politico por
Hauer Monseñor de la Mota Governador Poli-
tico y Militar pasado a Mandar la Plaza
de San Sebastian con el mismo. En las Demas
Plazas de la Costa en las que thenian los then-
ientes el Rey las Ausencias y Enfermedades
de Governadores Politicos y Militares no solo
para el Mando Militar si tambien para
el Politico Refundendose en Beneficio de su
Real Servicio Conservacion y Augmento de las
Reales Rentas como todo era Notorio en cu-
ya Atencion Senos Suplico fusese dexa-
do Manda Despachar n^{ra}. Real Provision
para que el mencionado D^{no} Antonio de Lueza
en las Ausencias y Enfermedades o Muerte
del Real nro Governador politico y Militar
y de otro alguno que lo fuese en esta Ciudad
se diese tambien lo Politico en la parte Corres-
pondiente a Corrupcion: y para por lo el
nro Consejo con lo expuesto en su Real por
el nro fiscal por Deuda que se ovieron

